

ACTA №19

DÉCIMO NOVENA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS DEL RÍO URUGUAY

Martes 3 de setiembre de 2024 Formato virtual

El día 3 de setiembre de 2024 a las 14:00 horas se realizó la décimo novena sesión del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río Uruguay a través de la plataforma Zoom. El orden del día de la sesión fue el siguiente:

Tiempo estimado	actividad
13:45 a 14:00	Conexión, verificación de audio y sonido, ingreso de nombre e institución
14:00 – 14:05	Apertura de la Sesión a cargo de autoridades
14:05 – 14:25	Aprobación de ingresos a Comisiones de Cuenca en el ámbito del Consejo: · Comisión de Río Yí: Movimiento de Protección Ambiental de Sarandí del Yí (Soc. Civil). · Comisión del SAG: Círculo de Intercambio y Articulación Indígena (Soc. Civil), Asociación de Ingenieros Agrónomos (Soc. Civil), y Colectivo Agua es Vida (Soc. Civil). · Comisión de Tacuarembó: Colectivo Agua es vida (Soc. Civil).
14:25 – 15:00	Presentación del Protocolo para alerta temprana de inundaciones. Adriana Piperno-José Valles.
15:00 – 15:30	Estado de situación de las represas registradas en DINAGUA para aprovechamiento de aguas. Mario Bustamante y Fernando Díaz.
15:30 – 16:00	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca – información sobre estrategia de promoción del riego. Julia Ansuberro.
16:00	Cierre de sesión

Participaron de la sesión:

raiticipaton de la sesión.					
Institución		Nombre			
Ministerio de Ambiente	DINAGUA	José Pintos, Amalia Panizza, Valentina Ribero, Adriana Piperno, José Valles, Ana Laura Martino, Viveka Sabaj, Romina Sanabria, Fernando Pasini, Federico Senattore, Alejandra Martínez, Gerardo de los Santos, Mario Bustamante, Fernando Díaz			
	DGS	Ma. Lujan Jara			
MIEM	Unidad Ambi	ental Alfonsina Fernández			
MGAP	DGRN	Paola Pedemonte, Gervasio Finozzi			
	ОРҮРА	Julia Ansuberro			
ACA		Karol Pinczak			
UTE		Teresa Sastre, Pablo Cabrera			
Intendencia de Artigas	Cecoed	Adolfo Cuello			



Intendencia de Flores	Ordenamiento Territorial	Ana Lutz, Javier Naddeo
Intendencia de Tacuarembó	Ordenamiento Territorial	Pablo Da Rosa
Udelar	FAGRO	Romina de Souza, Ana Rodríguez
CNDAyV		Nelson Altieri
RENEA		Beatríz Dárdano
INIA		Mariana Espino
Delegación Uruguaya de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande		Nicolás Failache, Gonzalo Sapriza
Asociación de Ingenieros Agrónomos		Fernando Castera
Asamblea Hue Mir		Ma. Fernanda Souza
Grupo Charrúa Oipik Udimar		Florencia Villafan
PET Arrayanes		Micaela Trimble
Sin identificar		Edú Díaz Coitinho, Oscar Díaz, Rafael Arocena Real de Azúa, Verónica Alpuy, Yenny Piñeiro, Tomás Carvallido, Eduardo Aguará Sepe, Ana Filippini, Paula Piñeyro

La apertura de la sesión estuvo a cargo del Jefe Regional de Dinagua – Salto, Ing. Agr. José Pintos, quien agradeció la presencia de las/os participantes.

Como primer punto del orden del día, se aprobaron los ingresos del Movimiento de Protección Ambiental de Sarandí del Yí para la Comisión de Cuenca del Río Yí, del Círculo de Intercambio y Articulación Indígena, de la Asociación de Ingenieros Agrónomos y del Colectivo Agua es Vida para la Comisión de Acuífero del SAG, y del Colectivo Agua es Vida para la Comisión de Cuenca del Río Tacuarembó.

La división de Inundaciones y Drenaje Urbano de Dinagua se presentó el protocolo para alerta temprana de inundaciones de parte de la Arq. Adriana Piperno y del Ing. José Valles, señalando los 4 elementos que hacen al sistema, su flujo de información, el rol que cada institución tiene en el despliegue de acciones específicas y la determinación de los niveles de afectación. Hasta el 31 de octubre del 2024 se encuentra disponible el documento de consulta que luego pasará a su aprobación. Ver adjuntos 1 y 2.

Durante la sesión se presentó el estado de situación de las represas registradas con permisos vigentes en la cuenca del Río Uruguay y particularmente del Río Negro. La siguiente exposición estuvo a cargo del Ing. Mario Bustamante y el Ing. Fernando Díaz. Se explican los requisitos para solicitar derechos de uso de aguas a través de represas. Ver adjunto 3.



Finalmente, Julia Ansuberro de OPYPA – MGAP presentó los avances del plan estratégico para el desarrollo del uso productivo del agua en los sistemas agropecuarios. Es un plan que está impulsando el MGAP y que recopila estudios y propuestas vinculadas al riego desde 1965 hasta 2023. El plan tiene 6 ejes de intervención: desarrollo de obras de infraestructura, incentivos y políticas para incrementar la adopción de la tecnología, fortalecimiento institucional y coordinación, generación de conocimiento e investigación, formación de capacidades técnicas y profesionales, y el eje articulación y comunicación con el sector productivo privado. Ver adjunto 4.

Se acordó:

- Profundizar en la situación de las comisiones de cuencas y acuíferos en la órbita de este
 Consejo
- Participar de las sesiones de las comisiones del río Tacuarembó y del Sistema Acuífero
 Guaraní en donde se abordará el tema de hidrógeno verde.

Ver desgrabación en Adjunto 5.